

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21284** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 134/2012, dimanante de Autos núm. 372/12, a instancia de Eelena Gómez Fernández contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L. con CIF B41753609 en situación de Insolvencia por importe de 18.930,01 euros de principal, más la cantidad de 3.786 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 22 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120047938-1**